

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Humanidades		
Ámbito	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Metodología del Estudio y la Investigación en las Humanidades		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8245
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Metodología de la Investigación		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Carolina Díaz de Lope-Díaz Molins	c.diazdelopediaz@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es una introducción a la metodología de la investigación en Humanidades y, a la vez, un ejercicio de las prácticas y rutinas indispensables para pensar escribiendo.

La investigación en Humanidades no es algo que se sepa hacer de manera innata, sino más bien un oficio que se aprende con diversas prácticas relacionadas mediante las cuales el investigador aprende y perfecciona:

- a) La capacidad lectora: asimilar el lenguaje humanístico, los modos de argumentación, el uso de ejemplos, citas y evidencias.
- b) La capacidad de comprender: ir al fondo de los textos, valorar la forma, apreciar su relación con la historia del pensamiento y la importancia para la época en que fueron escritos.
- c) La capacidad para comprenderse: contrastar el núcleo del texto con la realidad y con la realidad propia, esto es, la potencia que tiene el pensamiento de otros autores para entender al mundo, al hombre y a mí mismo.
- d) La capacidad de escribir: en primer lugar, expresión del propio pensamiento y resultados de investigación; en segundo lugar, organización discursiva de estos materiales; en tercer lugar, perfeccionamiento del estilo.

Esta asignatura se propone como una ayuda eminentemente práctica destinada, sobre todo, a ejercitar esta última habilidad, la de escribir (que presupone las anteriores). Se propone para alumnos de posgrado con interés por la escritura humanística, de modo que puedan mejorar su capacidad para redactar y exponer sus ideas de cara, sobre todo, a la memoria final que se pide en el máster.

OBJETIVO

La asignatura de Metodología del Estudio y la Investigación en las Humanidades busca introducir al alumno en el campo de la investigación en las Humanidades mediante hábitos de búsqueda, lectura y escritura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al máster.

CONTENIDOS

- 1. La investigación en Humanidades:
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Presentación del Trabajo de Fin de Máster
 - 1.2.1 Sentido de la investigación
 - 1.2.2 Tipos de trabajos

2.El trabajo académico

2.1 Tipos:

- 2.1.1. Recensión, Reseña, Nota Crítica
- 2.1.2 Traducción
- 2.1.3 Comunicaciones y ponencias
- 2.1.4 El ensayo
- 2.1.5 Artículo científico
- 2.1.6 Otros trabajos académicos en Humanidades

2.2. Estructura general de un trabajo académico

- 2.2.1 Introducción, Desarrollo, Conclusión
- 2.2.2 El aparato crítico
- 2.2.3 Bibliografía
- 2.2.4 Presentación (Portada, maquetación, encuadernación, criterios gráficos)

2.3 Estilo

2.4. Herramientas útiles: Procesador de Texto (Word), Gestor Bibliográfico (Zotero, Endnote), Cuaderno de notas (Evernote), Calendario de trabajo (Google)

3. La escritura en humanidades

- 3.1 La disertación
- 3.2 El comentario de texto

4. El Trabajo de Fin de máster

- 4.1 Elección del tema
- 4.2 Investigación Bibliográfica
- 4.3 El plan de trabajo
- 4.4 La redacción
- 4.5 Defensa ante Tribunal
- 4.6 Rúbrica de evaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1º Lección magistral participativa. Las lecciones magistrales de este tipo de asignaturas son, forzosamente, de carácter expositivo-práctico. Se proporcionarán las herramientas metodológicas y se explicarán los procedimientos de los trabajos de investigación en general y de los trabajos de fin de máster en particular, tal y como marca el temario. Se propondrán ejemplos de trabajo y se buscará que todas las dudas puedan quedar

resueltas en el contexto de las clases y las tutorías.

2º Tutoría personal. Especialmente para tratar la selección del tema del trabajo de fin de máster, la preferencia por el director, el tipo de trabajo y dialogar sobre los primeros pasos que se deben dar en esa dirección. Se proponen dos tutorías suficientemente largas: la primera antes de empezar la realización del trabajo, en las primeras semanas del curso, y la segunda hacia el final para evaluar los resultados y planificar la continuación del trabajo.

3º Trabajo autónomo: primeros pasos de preparación de la memoria de fin de máster.

4º Trabajo autónomo: realización de una reseña académica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
14 Horas	36 Horas
Lección magistral participativa. 10h Tutorías personales. 4h	Redacción de una Disertación. Redacción de un Comentario de texto 13h Trabajo autónomo de preparación de la memoria de fin de máster (Proyecto de Trabajo de Fin de Máster) Trabajo autónomo elaboración de una reseña académica 23h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir los instrumentos metodológicos necesarios para plantear hipótesis y poder resolverlas adecuadamente, así como para poder estructurar, componer y redactar trabajos académicos, y en especial el TFM, de forma coherente, lógica y bien fundamentada.

Adquirir y desarrollar la capacidad de explicar, argumentar y debatir con rigor, profundidad, eficacia, suficiente claridad, precisión y amenidad, oralmente y por escrito, sobre los conocimientos adquiridos en el programa y su relación con la formación previa.

Dominar las herramientas necesarias para entrar en un nivel profundo de discusión, tanto oral como escrita, sobre cuestiones de humanidades con el suficiente rigor científico y una adecuada visión interdisciplinar.

Adquirir los instrumentos metodológicos para aprovechar al máximo este período: a. Metodología propia del postgrado. b. Elementos del pensamiento riguroso. c. Metodología de investigación en Humanidades. d. Fuentes y herramientas documentales. e. Métodos de análisis, síntesis y reflexión. f. Métodos de trabajo intelectual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Capacidad para entender y aplicar diversos métodos de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos, adecuados al contexto del trabajo académico.

Habilidad para seleccionar el enfoque metodológico más apropiado para un problema de investigación específico.

Dominio de las convenciones de redacción académica, incluyendo el uso de lenguaje formal, citación adecuada, y estructura lógica de los argumentos.

Habilidad para citar y referenciar correctamente fuentes académicas, siguiendo las convenciones y estilos de citación adecuados.

Estructurar un trabajo académico conociendo sus partes y el orden de éstas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura considerará tres aspectos:

- 1) Participación activa de clase (asistencia y ejercicios de clase): 10%
- 2) Reseña académica: 30%
- 3) Proyecto y Plan de investigación orientado al Trabajo Final de Máster: 60%

La Reseña y el Proyecto de Trabajo Final de Máster podrán entregarse hasta 15 días después del último día de clases.

Convocatoria extraordinaria: presentación del mismo trabajo (Reseña 40% y Proyecto 60%) con las correcciones ofrecidas por el docente si las hubiera.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación:

Proyecto y Plan de investigación orientado al Trabajo Final de Máster: 60%
Reseña Académica: 40%

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

GUITTON, Jean. El trabajo intelectual: consejos a los que estudian y a los que escriben / 2ª ed. Madrid :Rialp,2000.

Eco, Umberto (1932-) Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura / Barcelona :Gedisa,2006.

Nubiola, Jaime El taller de la filosofía 2010
(Nubiola, Jaime El taller de la filosofía 2010, Astrolabio filosofía)

Complementaria

Cordón-García, José A. Gestores de referencias de última generación[recurso electrónico] :análisis comparativo

de RefWorks, EndNote Web y Zotero / Barcelona :EPI SCP,2009.

Azar, Gabriela. Metodología de investigación y técnicas para la elaboración de tesis / Madrid :Hispania Libros,2006.